



	venta de bienes y servicios			<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>	Incidencia en políticas públicas para personas mayores: 1. Participación en la inclusión de artículo en el borrador de la nueva constitución. 2.Participación en la creación del grupo Voces Mayores	
	<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>					

## Índice

- 1. Carátula**
- 2. Información general y de contexto**
  - 2.1 Carta del máximo responsable de la organización**
  - 2.2 Estructura de gobierno**
  - 2.3 Estructura operacional**
  - 2.4 Valores y/o Principios**
  - 2.5 Principales actividades y proyectos**
  - 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés**
  - 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios**
  - 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores**
  - 2.9 Reclamos o Incidentes**
  - 2.10 Prácticas de gestión ambiental**
- 3. Información de desempeño**
  - 3.1 Objetivos e indicadores de gestión**
  - 3.2 Indicadores financieros**
- 4. ESTADOS FINANCIEROS**
  - 4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**
  - 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES**
  - 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
  - 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES**
  - 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- 5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección**

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Hace ya un par de años, y teniendo como inspiración el sueño de mi abuelo Pepe (José Luis del Río), en cuanto a su preocupación por las condiciones de vida y dignidad de las personas mayores, y sobre todo, siguiendo su estilo de buscar soluciones en procesos de colaboración con otros, nos reunimos con un grupo de profesionales dedicados a temas de envejecimiento o innovación social para analizar donde podríamos poner nuestro grano de arena para mejorar la calidad de vida en esa etapa. Fue así como en abril del año 2021 nació Fundación Grandes, cuyo objetivo es impulsar y promover una cultura de envejecimiento activo y digno de las personas mayores, a través de acciones directas o en colaboración con otras instituciones.

Nuestra misión es contribuir a que las personas grandes vivan una vida plena y digna, y para eso estamos trabajando en tres líneas de acción:

1. Involucrar a la sociedad en una mirada nueva y apreciativa sobre la gente grande.
2. Incidir en políticas públicas que posibiliten el envejecimiento activo de todas las personas.
3. Apoyar organizaciones en programas que impacten positivamente el proceso de envejecimiento a través de nuestro Fondo Grandes.

Es así que, en el marco de nuestra misión y líneas de acción, durante el año 2021 realizamos y apoyamos diversos programas y proyectos que buscaron colaborar con un grano de arena en la gran tarea de entregar una mejor vida y nuevas oportunidades a las personas mayores de nuestro país. Algunos de estos fueron:

- Colaboración y aporte a Fundación Cohousing en Programa de intervención para el fortalecimiento y mejora de los Condominios de Viviendas Tuteladas, CVT
- Colaboramos con el concurso literario organizado por SENAMA, "Confieso que he Vivido", en el que, además de participar como jurados, pudimos premiar al ganador nacional y a los ganadores regionales del concurso.
- Participación activa en la discusión generada por la actualización del CIE-11, incorporando la vejez dentro del instrumento de clasificación de enfermedades de la OMS: en virtud del debate generado por dicha acción de la OMS, quisimos ser un aporte a la discusión y para esto, nos reunimos con diversos actores involucrados (OMS, Primera Dama, SENAMA, organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en la temática, y por supuesto con las propias personas mayores) para lograr dilucidar el tema, analizarlo bajo sus diversas aristas, pero por sobre todo, ser una instancia de conversación seria y productiva que nos lleve a conclusiones y soluciones comunes.
- Fuimos elegidos como representantes de la sociedad civil en el Comité Consultivo SENAMA, órgano que se encarga de asesorar al Director Nacional del Servicio en temas referidos a planes y programas para las personas mayores.
- Voces Mayores: Junto a la Fundación Conecta Mayor, Travesía 100 y el Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento de la UC (CEVE UC), lanzamos Voces Mayores, instancia que busca incidir en los procesos políticos que vive nuestro país, como por ejemplo en la Asamblea Constituyente, o en la elección presidencial, entregándoles insumos y visiones de las personas mayores.
- Somos parte de la Mesa Técnica de Personas Mayores de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, desde donde, entre otros, hemos participado activamente en la recisión, comentarios y entrega de insumos para el Proyecto de Ley de Envejecimiento Positivo.

Estamos muy contentos con los logros alcanzados durante el año 2021, y esperamos poder seguir contribuyendo con el envejecimiento activo y digno de las personas mayores de nuestro país.

DocuSigned by:  
  
Eduardo Díaz del Río  
Presidente  
Fundación Grandes

## 2.2 Estructura de gobierno

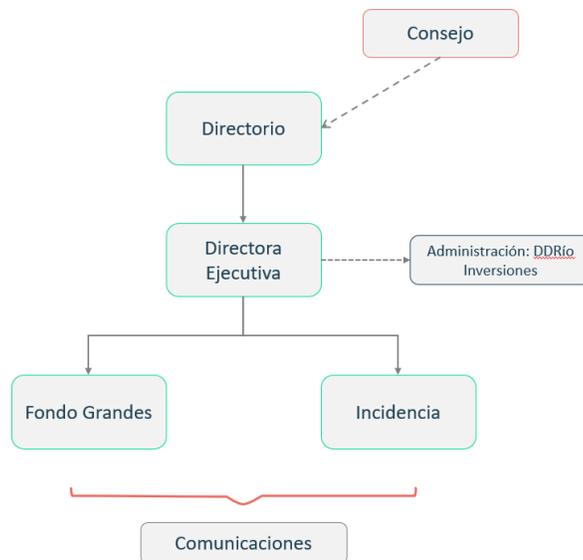
La dirección y administración de la Fundación corresponderá a un Directorio compuesto por siete miembros, personas naturales, que durarán tres años en su cargo, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y ejercerán sus cargos gratuitamente.

Durante el ejercicio 2021, se produjo un cambio de Directorio, dejando el cargo don Jorge Crossley Orfañidis e ingresando en su reemplazo don Luis Martínez Erazo.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Eduardo José Antonio Díaz del Río	Presidente
José Francisco Javier Ramírez Bustos	Secretario
Luis Alberto Martínez Erazo	Tesorero
Eric Andrés Vucina Ljubetic	Director
Constanza Daniels Sánchez	Directora
Dante Renato Aguirre Bravo	Director
María Paz Carvajal Díaz	Directora

## 2.3 Estructura operacional

(Narrativa y/o organigrama. Individualizar a quienes ostenten cargos de responsabilidad y resumir tareas y responsabilidades)



**Consejo:** Tiene por objeto principal preservar el espíritu fundacional que ha motivado al Fundador a crear la Fundación. El Consejo estará compuesto por no menos de uno ni más de cinco miembros. Formarán parte del Consejo con carácter vitalicio, el Fundador y sus hijos designados por este último.

**Directorio:** La dirección y administración de la Fundación corresponde a un Directorio compuesto por siete miembros, personas naturales, que duran tres años en su cargo, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y ejercerán sus cargos gratuitamente.

**Dirección Ejecutiva:** El Director Ejecutivo está encargado de la organización administrativa interna de la Fundación y, como tal, le corresponde adoptar las medidas económicas y administrativas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos

de la Fundación, haciendo uso de las atribuciones que al efecto le entrega el Directorio. Actualmente el cargo es ocupado por Consuelo Moreno.

## 2.4 Valores y/o Principios

Los valores que buscamos honrar con nuestro actuar son:

- Transparencia
- Actuar en colaboración con otros
- Excelencia
- Independencia

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

#### **Fondo Grandes 2021:**

**Objetivo:** El objetivo de Fondo Grandes 2021 fue colaborar con el financiamiento de iniciativas de organizaciones sin fines de lucro, cuyo objetivo sea la promoción del envejecimiento activo de la población.

Según la definición de la OMS, el envejecimiento activo es el proceso en el que se optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen. El envejecimiento activo permite que las personas realicen su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de toda su vida y que participen en la sociedad.

El enfoque del envejecimiento activo se basa en reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores y en los principios de:

- Independencia
- Participación
- Dignidad
- Cuidado
- Autorrealización

Además, según la OMS el envejecimiento activo se apoya en los siguientes indicadores:

- Buena salud
- Políticas públicas de protección social
- Seguridad económica
- Participación social (como mecanismo para producir cambios)

**Proceso de selección de proyectos:** Este año 2021 fue un período de elaboración, aplicación, prueba y análisis de un proceso de selección de proyectos que fuera transparente, coherente con la misión y valores de la Fundación, y que permitiese al Directorio contar con herramientas concretas para la selección de proyectos a financiar.

Es así que creamos nuestra “Matriz Criterios Preselección Proyectos Fondos Grandes”, el que adjuntamos a continuación:

<b>Criterio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Enfoque proyecto en Envejecimiento Activo</b>	El proyecto promueve envejecimiento activo y se identifica con uno o más de los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo su bienestar, la integración con su entorno, y todas aquellas acciones que se enmarquen dentro del envejecimiento activo del ser humano;</li> <li>• Visibilizar, valorar, fomentar y fortalecer la contribución de las personas mayores a la sociedad, mediante la transmisión y aporte de su experiencia humana, la acumulación de su conocimiento y su potencial de inspirar a otros;</li> <li>• Promover un cambio positivo en nuestra cultura hacia las personas mayores, buscando instalar una cultura de valoración y respeto a las personas mayores y de no discriminación por edad;</li> <li>• Fomentar la ayuda, integración, actividad y mejora de la calidad de vida de las personas mayores en el seno de su familia, en la comunidad y, en general, en cualquier contexto en el que se encuentren, con especial interés y consideración tanto en personas mayores autovalentes como en aquellas en situación de vulnerabilidad;</li> <li>• Promoción del bienestar y la salud mental de las personas mayores.</li> </ul>	20%
<b>Potencial Política Pública</b>	El proyecto tiene potencial de influencia en la mejora o generación de nuevas políticas públicas	20%
<b>Escalabilidad y replicabilidad</b>	El proyecto tiene proyección y/o posibilidad de crecimiento y replicabilidad	15%
<b>Alianzas de Colaboración</b>	El proyecto considera colaboración en su financiamiento y/o en su ejecución	10%
<b>Capacidad institucional y/o equipo de trabajo</b>	La institución tiene experiencia en el trabajo que se está desarrollando y/o el equipo a cargo del proyecto tiene experiencia en materia de vejez y envejecimiento	10%
<b>Presupuesto</b>	El presupuesto está acorde al proyecto presentado y/o es monto prudente en relación a presupuesto total de la organización	10%
<b>Medición de logros y resultados</b>	El proyecto considera medición de impacto/resultado o logro en su desarrollo	10%
<b>Ruralidad</b>	El proyecto considera entre sus usuarios, beneficiarios y/colaboradores a personas que viven en sectores rurales	5%

#### ¿Con quienes colaboramos?:

Incluso antes de contar con nuestra personalidad jurídica como Fundación Grandes, buscamos la forma de colaborar con proyectos que colaboran con fuerza en la promoción del envejecimiento activo y digno de la población. Es así que apoyamos las siguientes iniciativas:

- **Fundación Revivir: Programa “Condominios de Viviendas Tuteladas”**  
Desde Fundación Grandes gestionamos una donación para Fundación Revivir para colaborar en parte con el financiamiento del programa “Condominios de Viviendas Tuteladas, CVT”.  
Fundación Revivir, en alianza con SENAMA, se encuentra actualmente administrando 6 condominios de viviendas tuteladas (CVT), en las comunas de Coyhaique, San José de la Mariquina, Valdivia, Temuco, San Ramón y Punta Arenas, beneficiando directamente a casi 100 personas mayores.  
Un CVT es un conjunto habitacional de viviendas individuales, adecuadas para personas mayores autovalentes y en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de que tengan un techo donde vivir y

además reciban apoyo, para promover su autonomía, pertenencia e identidad a través de un plan de intervención social que promueve su participación comunitaria y de acceso a redes de apoyo.

- Fundación Amanoz: Programa “Acompañamiento a personas mayores en establecimientos de larga estadía”:  
Fundación Amanoz contribuye al bienestar emocional y afectivo de las personas mayores con programas de acompañamiento, a través de dos caminos: el voluntariado y la formación. Fundación Grandes colaboró con la gestión de una donación para el financiamiento del programa de voluntarios para acompañamiento a personas mayores en Establecimientos de Larga estadía ELEAM.
- Fundación Cerro Navia Joven: Proyecto “Agentes comunitarios voluntarios/as al servicio de personas dependientes en el nuevo contexto”  
Cerro Navia Joven es una fundación eclesial de carácter territorial que desde 1993 desarrolla su acción en la comuna de Cerro Navia y en el sector Barrancas de la ciudad de Santiago. Actualmente la Fundación entre sus programas atiende a 302 personas mayores de las cuales son 120 dependientes severos/as, dependientes leves 116 y 66 son voluntarios/os o agentes comunitarios/os. Desde Grandes colaboramos gestionando donación para el proyecto que consiste en que las/os agentes comunitarios/os cuenten con los insumos necesarios para que puedan seguir ejerciendo su rol de apoyo a la comunidad, desde sus hogares y en forma remota. Lo anterior implica, además de tener un dispositivo a su disposición, participar de una capacitación en redes sociales como whatsapp y aplicaciones de videoconferencia como Zoom o Meet.

#### Colaboraciones año 2021:

Este año, ya contando con personalidad jurídica, colaboramos en el financiamiento de iniciativas generadas por organizaciones sin fines de lucro tales como fundaciones, corporaciones y organizaciones comunitarias debidamente constituidas según la legislación nacional.

Durante el año 2021, financiamos y colaboramos con:

- Fundación Cohousing Chile, en proyecto denominado “Programa de intervención para el fortalecimiento y mejora de los Condominios de Viviendas Tuteladas, CVT”: Esto, pues tal como señalamos precedentemente, desde Grandes hemos estado apoyando también activamente a Fundación Revivir, organización que administra 6 CVT, y por medio de los cuales pudimos observar que uno de los grandes problemas era el de convivencia. Se realizó estudio e informe exhaustivo, el que entrega diagnóstico y recomendaciones tanto de mejoras en las intervenciones, como de propuesta de mejora en la política pública.
- Concurso Literario para personas mayores “Confieso que he Vivido”, organizado por SENAMA. Concurso destinado a que las personas mayores compartan sus experiencias con las otras generaciones y también como espacio de expresión para quienes tienen acumuladas vivencias que vale la pena compartir. Colaboramos con los premios para el ganador nacional y los ganadores regionales, además de participar como jurados del concurso.

#### Cambio cultural e Incidencia

Con el objetivo de incidir en el cambio de mirada hacia las personas mayores, y también en las políticas públicas relacionadas a la vejez y al envejecimiento, durante el año 2021 realizamos las siguientes actividades:

##### **1. Voces Mayores:**

Junto a la Fundación Conecta Mayor, a Travesía 100 y al Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento UC, formamos **Voces Mayores**, cuyo objetivo es incidir en las políticas públicas en materia de vejez y envejecimiento.

En este contexto, invitamos a sumarse a esta iniciativa a todas aquellas organizaciones afines que busquen también incidir, llegando a la fecha a casi 60 organizaciones parte de Voces Mayores.

Las 4 organizaciones fundantes formamos la Secretaría Técnica, instancia en la que se proponen las líneas de acción, las que posteriormente son presentadas a todos los miembros para su aprobación.

Durante el año 2021 realizamos las siguientes actividades:

- Consulta pública: Derechos Humanos y PM:

Consulta online y telefónica para conocer qué derechos consagrados en la Convención Interamericana de Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores son los que más urge garantizar en la Nueva Constitución. Para ello, se preguntó sobre los conceptos preferidos para referirse a la población de 60+ años, las preocupaciones respecto a la vejez y el envejecimiento, la percepción sobre los derechos que no están garantizados en Chile y las opiniones respecto a cuáles deberían ser los derechos a priorizar en la redacción de la Nueva Constitución.

Esta consulta fue de carácter intergeneracional, es decir, estuvo abierta a personas de todas las edades, lo que permitió establecer dónde están las prioridades en materia de derechos humanos y envejecimiento para las personas de acuerdo con su edad.

Se obtuvieron un total de 8.776 respuestas, y en base a eso, se elaboró informe que se presentó a todos los constituyentes.

- Conversatorio y encuentro con constituyentes:

Teniendo como base para la discusión el resultado de la Consulta señalada en el punto anterior, en el mes de noviembre se realizó conversatorio denominado “Como lograr una Constitución que asegure el buen envejecer en Chile”, en el que participaron 4 convencionales. En este evento vía Zoom, se presentaron los resultados de la consulta realizada por Voces Mayores y se conversó sobre la realizada del envejecimiento en Chile.

- Guía para el buen uso del lenguaje:

El discurso tradicional sobre la vejez generalmente se relaciona con enfermedad, deterioro, soledad, incapacidad e improductividad. Los medios de comunicación suelen representar a las personas mayores desde una mirada asistencialista, que las posterga, invisibiliza y posiciona como sujetos pasivos que requieren ayuda y cuidado, en vez de personas con derechos, capaces de tomar decisiones y liderar su vida. Esto ha consolidado una visión negativa de la vejez y, por ende, del envejecimiento.

Esta guía busca colaborar con herramientas muy concretas para replantearse y actualizar los imaginarios sociales que se han construido en torno a la vejez, considerando las diversas formas de vivir y enfrentar esta etapa.

- Guía práctica de incidencia:

Guía que busca promover y facilitar la participación efectiva de las personas de 60 años y más para que puedan obtener información y proponer a las autoridades que corresponda, respuestas a la diversidad de necesidades y preocupaciones que les atañen en todo orden de cosas: cultura, educación, medioambiente, salud, seguridad social, entre otras y, con ello, promover la implementación de la Convención Interamericana de Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores, ratificada por el Gobierno de Chile.

- Campañas unificadas para RRSS:

También desde Voces Mayores, elaboramos una serie de campañas para RRSS, con una gráfica propia, novedosa y actual. Ejemplo de aquellos fue la campaña “Mayores al Debate”, con el objetivo de que se tratara el tema de las personas mayores en los debates presidenciales, o la campaña de buen uso del lenguaje, o del llamado a las personas mayores a votar.

- Espacios en prensa y medios de comunicación:

Desde Voces Mayores se abrió un espacio permanente de participación con una columna mensual en el Diario El Mostrador. Fuimos además entrevistados en EMOL TV, publicados en Carta de El Mercurio, entre otros.

## 2. ¿Es la vejez una enfermedad?

Durante el año 2021, se instaló el debate de si la vejez es o no una enfermedad, generado por la actualización del CIE – 11, incorporando la vejez dentro del instrumento de clasificación de enfermedades de la OMS. Frente a dicha cuestión, como Grandes quisimos convertirnos en un aporte a la discusión.

Para esto, nos reunimos con diversos actores involucrados (OMS, Primera Dama, SENAMA, organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en la temática, y por supuesto con las propias personas mayores) para

lograr dilucidar el tema, analizarlo bajo sus diversas aristas, pero por sobre todo, ser una instancia de conversación seria y productiva que nos lleve a conclusiones y soluciones comunes.

Además, en el mes de octubre realizamos el Webinar: ¿Es la Vejez una Enfermedad?, en el que contamos con destacados expositores tales como Mario Cruz-Peñate, Referente de Envejecimiento Saludable de OPS/OMS Chile, Octavio Vergara, Director Nacional de SENAMA, Gerardo Fasce, Presidente de la Sociedad Chilena de Geriátría y Gerontología de Chile, y Consuelo Moreno, en representación de Fundación Grandes. Dicho evento fue inaugurado con unas palabras de nuestro Presidente Eduardo Díaz del Río, y fue moderado por nuestra Directora, María Paz Carvajal.

### **3. Comité Consultivo SENAMA:**

El Comité Consultivo se encarga de asesorar al Director Nacional del Servicio en temas referidos a planes y programas para las personas mayores.

Este Comité está integrado por Director/a Nacional del Servicio, siete académicos de universidades con amplia trayectoria en materias relativas al adulto mayor, elegidos por el Presidente de la República, cuatro personas provenientes de asociaciones de adultos mayores, también son elegidos por el Jefe de Estado y cuatro representantes de personas o instituciones que trabajen para los adultos mayores, elegidos como representantes por estas mismas instituciones.

El año 2021, como Fundación Grandes tuvimos el honor de ser elegidos junto a Fundación las Rosas, Fundación Conecta Mayor y Fundación Envejecimiento Funcional, como nuevos representantes de organizaciones que trabajamos para personas mayores.

### **4. 100 Líderes Mayores:**

El año 2021 se realizó la primera edición de “100 Líderes Mayores”, iniciativa liderada por El Mercurio, Fundación Conecta Mayor y la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la que se reconoce y agrade el aporte de 100 personas mayores en la construcción de nuestra historia, y su liderazgo vigente durante el 2021 en distintas áreas cruciales para el desarrollo de Chile.

Hubo más de 800 postulaciones, y, para nuestro gran orgullo, uno de los seleccionados fue uno de nuestros Directores.

### **5. Mesa Persona Mayor COS, propuesta presidenciales:**

Como miembros de la Mesa Técnica de Persona Mayor de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, elaboramos una propuesta en materia de vejez y envejecimiento, la que presentada a los distintos candidatos a la presidencia.

### **6. Creación Grupo Latinoamericano de Organizaciones Donantes:**

Junto a las fundaciones Saldarriaga Concha (Colombia), Fundación Navarro Viola (Argentina), Fundación Arturo y Enrica Sesana (Colombia), Fundaciones Ramírez Moreno (Colombia) y Fundación Grandes (Chile), formamos grupo de trabajo de fundaciones donantes para la temática de la vejez y envejecimiento. El objetivo de este grupo es compartir buenas prácticas, metodologías de gestión, informes y estudios, y, con el tiempo, ejecutar alguna acción conjunta.

## **2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés**

<b>Grupo de interés</b>	<b>Forma de relacionamiento</b>
Fundación Revivir	Se colabora en financiamiento de proyecto CVT
Fundación Cohousing Chile	Se colaboró en financiamiento de proyecto Diagnóstico Convivencia en CVT

Senama	Se colaboró en concurso literario Confieso que he Vivido
--------	--

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Pedimos a nuestras entidades donatarias que compartan con nosotros los resultados de las evaluaciones efectuadas por ellas

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

- Voces Mayores
- Mesa Técnica Personas Mayores Comunidad de Organizaciones Solidarias
- Grupo organizaciones donantes LATAM
- Misión Multiplica
- Comité Consultivo SENAMA

## 2.9 Reclamos o Incidentes

No tuvimos reclamos o incidentes

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

No aplicable.

## 3. Información de desempeño

### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

#### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
<b>Incidir en políticas públicas que posibiliten el envejecimiento activo de todas las personas</b>	1. Cambios efectivos en las políticas públicas fijadas como objetivo (ej. Modificación ley) 2. Redes y/o grupos de colaboración formados para lograr este objetivo	<i>Por tratarse del primer año de vida de Grandes, se están evaluando metas a establecer para año 2022</i>	1. Inclusión de artículo relativo a las personas mayores en borrador de nueva Constitución 2. Se creó la Red Voces Mayores con dicho objetivo

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<b>Apoyar organizaciones en programas que impacten el proceso de envejecimiento activo en los target priorizados</b>	1. Número de organizaciones apoyadas por Fondos Grandes 2. Medición de impacto de programas financiados	<i>Por tratarse del primer año de vida de Grandes, se están evaluando metas a establecer para año 2022</i>	1. El año 2021 se apoyó a Fundación Cohousing. 2. Se está financiando estudio de medición de impacto a 3 años del programa implementado por Fundación Revivir en los CVT. Está siendo ejecutado por la Universidad de Concepción.
<b>Involucrar a la sociedad en una nueva y apreciativa mirada sobre la gente grande</b>	1. Número de charlas/seminarios/capacitaciones realizadas 2. Participación en medios de comunicación	<i>Por tratarse del primer año de vida de Grandes, se están evaluando metas a establecer para año 2022</i>	1. Organizamos y participamos en 2 seminarios 2. Participamos como invitados en 4 entrevistas en canales como Emol TV, FAMCHI, Gero Zoom y Los Nonos (Perú). Además participamos en 3 entrevistas radiales.

### 3.2 Indicadores financieros

**CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS: No aplican. En el año 2021, todos los ingresos provinieron del fundador y fueron prestados por una de sus empresas.**

a. Ingresos Operacionales (en M\$)		2021	2020
- Con restricciones			
- Sin restricciones			
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>			
b. Origen de los ingresos operacionales:			
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$		%	%
c. Otros indicadores relevantes:			
i	$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
ii	$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	%	%
	$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	%	%

– Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.  
– Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta

con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	2021 M\$	2020 M\$
<b>Corriente</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	6.150	
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Corriente</b>	<b>6.150</b>	<b>0</b>

<b>Propiedad Planta y Equipo</b>		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Otros activos no corrientes</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Activos no corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6.150</b>	<b>0</b>
-----------------------------	--------------	----------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2021 M\$	2020 M\$
<b>Corriente</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	76.013	
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	1.057	
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo Corriente</b>	<b>77.070</b>	<b>0</b>

<b>No corriente</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo no corriente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>77.070</b>	<b>0</b>
-----------------------------	---------------	----------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	(70.920)	
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(70.920)</b>	<b>0</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>6.150</b>	<b>0</b>
--	--------------	----------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES**

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones		
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros		
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(45.999)	
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	(13.473)	
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(16.680)	
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>(76.152)</b>	<b>0</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(76.152)</b>	<b>0</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	(773)	
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>(773)</b>	<b>0</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>(773)</b>	<b>0</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(76.925)</b>	<b>0</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas		
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos		
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(44.942)	
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(16.680)	
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	(13.473)	
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>(75.095)</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos	75.240	
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento (aporte capital)	6.005	
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>81.245</b>	<b>0</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>6.150</b>	<b>0</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>6.150</b>	<b>0</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2020</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2020</b>				
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio				
4.101.5 Otros movimientos				
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2020</b>				
<b>EJERCICIO 2021</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas	6.005			6.005
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(76.925)			(76.925)
4.201.5 Otros movimientos				
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2021</b>	<b>(70.920)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(70.920)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### **1. Información General**

Con fecha 21 de enero de 2021, se constituye “Fundación de Beneficencia Pública Grandes para el Envejecimiento Activo”, el objeto será la beneficencia pública, en especial en favor de las personas mayores, proporcionando beneficios directos de ayuda material o de otra índole, de manera totalmente gratuita o no, a personas mayores de escasos recursos económicos que no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas.

Con fecha 19 de julio de 2021, obtiene su declaración de inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos.

Su actividad se desarrolla en las oficinas ubicadas en calle Alonso de Córdova N°4125, Piso 9, oficina 901, comuna de Vitacura.

Al 31 de diciembre de 2021, la Fundación solo tiene contratada una persona en el cargo de Directora Ejecutiva para el desarrollo de sus funciones y operaciones.

La dirección y administración de la Fundación corresponderá a un Directorio compuesto por siete miembros, personas naturales, que durarán tres años en su cargo, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y ejercerán sus cargos gratuitamente. Mientras se encuentre vivo, el Fundador tendrá la calidad de director de la Fundación por derecho propio, salvo renuncia voluntaria o incapacidad legal judicialmente declarada.

El financiamiento futuro de Fundación Grandes está dado principalmente por el compromiso de apoyo económico manifestado por la señora Bárbara del Río Goudie como representante y presidenta de la “Fundación Piruca para Cuidado de la Infancia, Juventud y Tercera Edad, y para el Fomento de las Artes Visuales”. Lo anterior basado en la dotación de recursos económicos con que cuenta Fundación Piruca.

Estos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Fundación Grandes, en su sesión de fecha 05 de mayo de 2022.

### **2. Criterios de Contabilidad**

#### **a. Período contable**

Los presentes estados financieros cubren el siguiente período:

- Estado de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2021.
- Estado de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2021.
- Estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021.

#### **b. Bases de preparación.**

Los presentes estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Estos estados reflejan fielmente la situación financiera de Fundación Grandes al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha.

**c. Moneda funcional**

La moneda funcional de Fundación Grandes es el peso chileno, dado que es la moneda en que recibe sus ingresos y representa el ambiente económico principal en que opera.

**d. Reconocimiento de ingresos, gastos operacionales y financieros**

Los ingresos provenientes de las actividades de operación y los otros ingresos, se reconocen a medida que los mismos se perciban y/o devengan.

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se pueda medir en forma fiable.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

**e. Bases de conversión y reajuste**

Los activos y pasivos expresados en Unidades de Fomento se presentan a las siguientes paridades:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF) (i)	30.991,74	29.070,33

(i) Las unidades de fomento son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de valor es registrada en el estado de actividades en el ítem "Gastos financieros".

**f. Criterios de valorización de activos y pasivos**

Los activos y pasivos financieros se clasifican al momento inicial y se revisa la misma a cada fecha de cierre.

Los activos financieros pueden estar clasificados de la siguiente forma:

- A valor razonable: es el monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y el pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado"). Cuando no existe un precio de mercado el monto de valor razonable se recurre a una estimación establecida en transacciones recientes de instrumentos análogos.
- A valor razonable con cambios en resultados: son aquellos activos financieros adquiridos para negociar, con el propósito de obtener un beneficio por las fluctuaciones de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, se reconocen contra los resultados del período.
- Activos y pasivos medidos a costo amortizado: es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (más o menos según sea el caso), calculado con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento. Esta valorización corresponde a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a los préstamos que devengan intereses y a los acreedores comerciales.
- Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal) y posteriormente a su costo amortizado conforme con el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación de pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal, es cual se aproxima a su valor razonable.

**g. Provisiones**

Las obligaciones presentes (legales o implícitas) existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable.

**h. Beneficios al personal**

Las provisiones de beneficios al personal corresponden a vacaciones legales devengadas y seguros de salud y vida contratados con instituciones aseguradoras. Estos gastos se registran en base devengada en el rubro "Costo de remuneraciones" en el Estado de Actividades.

**i. Clasificación de gastos**

La Fundación clasifica en su Estado de Actividades los gastos en operacionales y no operacionales.

Los gastos operaciones se refieren a gastos propios de su objeto, fines y actividades de beneficencia pública más los gastos de remuneraciones, administrativos y otros necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la Fundación.

Los gastos no operaciones, corresponden a gastos financieros, pérdidas en venta de activos, siniestros y cualquier otro gasto extraordinario que afecte a la Fundación.

**j. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos**

La Fundación es una entidad sin fines de lucro que en el desarrollo de sus actividades normales no genera rentas afectas a impuesto a la renta. En el caso que la Fundación realice alguna actividad, categorizada por la Ley de la Renta, como una actividad afecta a la tributación establecida por la Ley, entonces se deberá determinar la base imponible afecta a impuesto a la renta y constituir el gasto por impuesto que corresponda.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a la renta".

**k. Clasificación de sados en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente, aquellos con vencimiento superior a dicho periodo.

**3. Efectivo y efectivo equivalente**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2021 M\$</b>	<b>2020 M\$</b>
Efectivo en Caja y Bancos (a)	6.150	-
<b>Total</b>	<b>6.150</b>	<b>-</b>

(a) En 2021 este saldo está compuesto por dinero en cuenta corriente bancaria en moneda nacional en Banco de Chile M\$6.150. El valor libro de estos saldos es igual a su valor razonable.

**4. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas**

a) Cuentas por pagar relacionadas

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
76.108.722-3	Asesorías e Inversiones Sinaí SpA	Relacionada con el Fundador	76.013	Préstamos para constitución inicial y operación	Sin vencimiento
<b>TOTAL</b>			<b>76.013</b>		
<b>Corto Plazo</b>			<b>76.013</b>		
<b>Largo Plazo</b>			<b>-</b>		
<b>TOTAL</b>			<b>76.013</b>		

a) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
76.108.722-3	Asesorías e Inversiones Sinaí SpA	Relacionada con el Fundador	Reajuste préstamos	773	773

**5. Retenciones por pagar**

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

	<b>2021 M\$</b>	<b>2020 M\$</b>
A.F.P.	450	-
Isapre	349	-
Mutual de seguridad	24	-
Retención impuestos	234	-
<b>Total</b>	<b>1.057</b>	<b>-</b>

## **6. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

Las remuneraciones del personal clave de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, ascendieron a M\$45.999 y corresponde a la remuneración de la Directora Ejecutiva contratada por la Fundación, y se presenta formando parte del rubro "Costo de remuneraciones" en el Estado de Actividades.

Adicionalmente, en los ejercicios informados en los presentes estados financieros no se han pagado remuneraciones u otros estipendios al Directorio por concepto de dieta por asistencia a sesiones, representaciones, honorarios u otros.

## **7. Patrimonio**

### **a) Patrimonio inicial**

A la fecha de constitución el fundador efectuó un aporte por M\$ 6.005 (equivalente a UF200 a la fecha del aporte). Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

### **b) Patrimonio reservado**

Al 31 de diciembre de 2021 no existe patrimonio reservado que deba ser presentado y revelado.

### **c) Patrimonio restringido**

Al 31 de diciembre de 2021 no existe patrimonio restringido que deba ser presentado y revelado.

## **8. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades**

### **a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos			
Privados			
<b>Total ingresos operacionales</b>			
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones	(45.999)		(45.999)
Actividades Operacionales	(13.473)		(13.473)
Dirección y Administración	(16.680)		(16.680)
Depreciaciones			
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
<b>Total gastos operacionales</b>			

SUPERAVIT (DEFICIT)	(76.152)	0	(76.152)
---------------------	----------	---	----------

## b. Apertura de Actividades Operacionales

Durante el año 2021 la Fundación realizó los siguientes aportes, registrados en el rubro “Gastos de actividades operacionales” del Estado de Actividades:

	2021 M\$	2020 M\$
Fundación Cohousing Chile	(12.730)	-
Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)	(743)	-
Total	<u>(13.473)</u>	<u>-</u>

## 9. Hechos relevantes

La Fundación no ha visto afectada su operación en forma relevante producto de la pandemia mundial ocasionada por el virus Covid-19. Esto se debe principalmente porque sus actividades operativas, financieras y administrativas han podido ser realizadas a través del teletrabajo.

## 10. Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas ni en la situación económica y financiera de la Fundación.

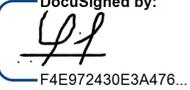
DocuSigned by:  
  
 07EDAB56DBDD40F...  
 Consuelo Moreno Rodríguez  
 Directora Ejecutiva

DocuSigned by:  
  
 F4E972430E3A476...  
 Vicente Valdés Ferrada  
 Contador General

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

## 5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Eduardo Díaz del Río	Presidente	12.016.979-3	 DocuSigned by: Eduardo Díaz del Río EF1C0E86CA6D4ED...
Luis Martínez Erazo	Tesorero	8.192.815-0	 DocuSigned by: Luis Martínez 64AE22C3AE99438...
Vicente Valdés Ferrada	Contador General	9.897.326-5	 DocuSigned by: V. Ferrada F4E972430E3A476...
Consuelo Moreno Rodríguez	Directora Ejecutiva	12.852.124-0	 DocuSigned by: Consuelo Moreno 07EDAB56DBDD40F...

Fecha: 21 de julio de 2021